



**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO INTERCULTURAL BILINGÜE  
JAIME ROLDÓS AGUILERA**

Valle de Colta (Monjas - Sicalpa - Chimborazo - Ecuador)  
Teléfono: (03) 2912622 Email: rjroldosaguilera@institutos.gob.ec

Riobamba 11 de enero de 2024

Magister

Tony Fernando Flores Pulgar

**RECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO INTERCULTURAL BILINGÜE JAIME ROLDÓS  
AGUILERA**

Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo a la vez me permito poner en su conocimiento lo siguiente: con sujeción al literal "e" del Art. 24 del Estatuto Institucional, y con el fin de dar cumplimiento al Reglamento de Rendición de Cuentas para el período fiscal 2023 que en su Art. 11 señala las fases del proceso de Rendición de Cuentas: "(...) Fase 0: Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas: En esta Fase se conformará el equipo responsable de la implementación del proceso de rendición de cuentas (...)"

Solicito muy respetuosamente a su autoridad, se emita la resolución de conformación de equipo de rendición, con el objetivo de conformar el equipo de Rendición de Cuentas del período fiscal 2023 de la Institución. Considere, además, la experiencia y un número máximo de cinco integrantes para la Comisión en cuestión.

Por la atención que se digne da a la presente, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,

Ing. Carlos Berru  
COORDINADOR GESTIÓN ESTRATÉGICA  
ISPEDIB JAIME ROLDÓS AGUILERA



**INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO INTERCULTURAL BILINGÜE  
JAIME ROLDÓS AGUILERA**

Valle de Colta Monjas - Sicalpa - Chimborazo - Ecuador  
Teléfono: (03) 2917622 Email: r.jroldosaguilera@institutos.gob.ec

Oficio. No.03-24-ISPEDIB-JRA-S.

Valle de Colta Monjas, 12 de enero del 2024.

Estimados

Msc. María Fernanda Logroño Rodríguez

Mgs. Carlos Eduardo Berrú Minga

**DOCENTES DEL ISPEDIB JAIME ROLDÓS AGUILERA**

Presente.-

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo y mis deseos de éxitos en sus actividades, la presente es para poner en su conocimiento lo siguiente:

El rectorado cumpliendo sus funciones establecidas en el artículo 24 literales c, g, i, w del Estatuto Institucional, sobre todo a lo relacionado a los procesos sustantivos de la institución (docencia, investigación, vinculación y administración), en función del artículo 24 literal y del Estatuto Institucional; cumpla con informarles su designación como MIEMBROS DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS para el periodo fiscal 2023 y les solicito de la manera más comedida el apoyo en la ejecución de las actividades relacionadas a las funciones de esta Comisión estipuladas en el Estatuto y Reglamentos Internos respectivos.

Se recomienda que todas las inquietudes o dudas con respecto a la ejecución de dichas tareas se coordine directamente con el Rector de la institución.

Desde ya reitero mi agradecimiento al apoyo brindado en bien de la institución.

Atentamente,



Msc. Tony Flores Pulgar  
**RECTOR DEL ISPEDIB JAIME ROLDÓS AGUILERA**

Recibido  
12/01/2024



Recibido  
Fernanda Logroño  
12/01/2024

